

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 10 de abril de 2019

Señores.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CABIFY-EC S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la compañía denominada CABIFY-EC S.A., de conformidad con el estatuto social y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías Vigente presento a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

- a. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017:**
A lo largo del ejercicio económico 2017, la compañía tuvo varias complicaciones debido a temas de fuerza mayor que complicaron la operación. Todas las complicaciones que sufrimos fueron puestas en conocimiento de los accionistas oportunamente y con el apoyo de ellos y de todo el personal, hemos logrado superarlas. Hemos cumplido en términos generales los objetivos para el ejercicio económico 2017.
- b. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS:** Se ha dado cumplimiento a cada una de las disposiciones de los accionistas.
- c. **REPORTE DE HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE REPORTAR:** No hemos tenido durante este año fiscal hechos extraordinarios que reportar, sin perjuicio de ello hemos puesto en conocimiento de los accionistas todos los hechos que se han producido a lo largo del ejercicio económico.
- d. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO:** La situación financiera de la compañía en este ejercicio económico no fue la mejor, pues como los estados financieros lo demuestran existe una pérdida alta, sin embargo confiamos en que para el próximo año la situación mejore.
- e. **OTROS HECHOS:** La compañía para el 2018 tiene varios otros proyectos que oportunamente se pondrán en consideración de los accionistas, siempre ligados al desarrollo tecnológico y mejoramiento de la movilidad.

Sin otro particular pongo en consideración suya el presente informe para ser analizado por los señores accionistas en la Junta General.

Atentamente,


José Antonio Sánchez Romero
REPRESENTANTE LEGAL